

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR



NOTIFICACIÓN DE ESTADO DE FAMILIA NO. 009

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	LINK ACCESO	CUADERNO
2023-00091-01	APELACION	LEIDY DIANA SEGURA ACUÑA	JAVIER ARTURO GUZMAN MORALES	29 de diciembre de 2023	Sentencia	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546840/166272395/RAD+091-2023++CONSULTA++DESACATO++COMISARIA+DE+FAMILIA.pdf/89ad0872-1390-4bb8-a429-564b1cafb09c	Expediente Electronico

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y por todas las horas hábiles de Hoy DIECISEIS (16) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, no pueden ser incorporadas al Estado, se encuentra allegada al expediente digital Respectivo, en caso contrario solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA
SECRETARIA